

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,  
Centro de Gobierno, San Salvador  
02 de octubre de 2017

ORDEN No.:  
OC/GOES206/2017

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES CULTURALES ACTÍVATE EN EL MARCO PLAN EL SALVADOR SEGURO PESS III.

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

JULIO NEFTALI CAÑAS ZELAYA.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	10	GALÓN	PINTURA DE AGUA COLOR ROJO MISTICO, EXCELLO LATEX, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 23.50	\$ 235.00
2	31210000	54107	10	GALÓN	PINTURA DE AGUA COLOR AZUL BANDERA EXCELLO LATEX, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 23.50	\$ 235.00
3	31210000	54107	10	GALÓN	PINTURA DE AGUA COLOR AMARILLO SOLAR EXCELLO LATEX, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 23.50	\$ 235.00
4	31210000	54107	10	GALÓN	PINTURA DE AGUA COLOR VERDE MUSGO EXCELLO LATEX, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 23.50	\$ 235.00
5	31210000	54107	10	GALÓN	PINTURA DE AGUA COLOR MORADO ATREVIDO EXCELLO LATEX, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 23.50	\$ 235.00
6	31210000	54107	10	GALÓN	PINTURA DE AGUA COLOR NEGRO EXCELLO LATEX, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 23.50	\$ 235.00
7	31210000	54107	10	GALÓN	PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO EXCELLO LATEX, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 23.50	\$ 235.00
8	31210000	54107	10	GALÓN	IMPERMEABILIZANTE ELASTÓMERICOPARA PARED COLOR BLANCO AQUALOCK 6000, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 27.00	\$ 270.00
9	31210000	54107	40	UNIDAD	HUACALES PLÁSTICOS # 3, MARCA SALVAPLASTIC	\$ 0.75	\$ 30.00
10	31210000	54107	12	UNIDAD	BALDE PLÁSTICO DE 2 GALONES, MARCA PLASTISAL	\$ 2.75	\$ 33.00
11	30100000	54112	30	PARES	ESPÁTULA METÁLICA DE 4", MARCA STANLEY	\$ 1.75	\$ 52.50
12	53100000	54104	8	PARES	CORDEL # 5, SIN MARCA PROCEDENCIA NACIONAL	\$ 3.85	\$ 30.80
13	52150000	54199	16	UNIDAD	FELPA DE RODILLO DE 3/8" DE ESPESOR DE FIBRA X 9" DE LONGITUD, MARCA EXPERT	\$ 4.50	\$ 72.00
14		61199	1	UNIDAD	ESCALERA DE ALUMINIO DE TIJERA DE 6' DE ALTURA INDUSTRIAL, MARCA INCO	\$ 60.00	\$ 60.00
15		61199	1	UNIDAD	ESCALERA DE ALUMINIO DE TIJERA DE 12' DE ALTURA INDUSTRIAL, MARCA INCO	\$ 144.50	\$ 144.50
16	44110000	54114	2	UNIDAD	ENGRAPADORA INDUSTRIAL DE 1/2" PARA MADERA, PLÁSTICO Y TELA INDUSTRIAL, MARCA STANLEY	\$ 35.00	\$ 70.00
17	44110000	54114	8	CAJA	GRAPAS PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL DE 1/2", MARCA STANLEY	\$ 4.00	\$ 32.00
18	14110000	54105	160	PLIEGO	PAPEL LEDGER DE 15" X 20", S/ MARCA PROCEDENCIA NACIONAL	\$ 0.38	\$ 60.80
19	14110000	54105	200	PLIEGO	PAPEL KRAFT 98 GRAMOS DE 30" X 40", S/ MARCA, PROCEDENCIA NACIONAL	\$ 0.29	\$ 58.00
20	44110000	54114	10	CAJA	LAPIZ GRAFITO TIPO 6B (CAJA DE 12 UNIDADES), MARCA STADLER	\$ 8.10	\$ 81.00
21	44110000	54114	80	UNIDAD	MARCADOR COLOR NEGRO PERMANENTE, MARCA PELIKAN	\$ 0.70	\$ 56.00
22	44110000	54114	45	UNIDAD	TIRRO AMARILLO 2", MARCA ABRO	\$ 2.00	\$ 90.00
23	44110000	54114	20	UNIDAD	TIRRO AMARILLO 3/4", MARCA ABRO	\$ 1.00	\$ 20.00
24	52150000	54199	55	UNIDAD	PINCEL No 30 PLANO DE CERDA SINTÉTICA, MARCA LUKAS	\$ 4.75	\$ 261.25
25	52150000	54199	50	UNIDAD	PINCEL No 10 PLANO DE CERDA SINTÉTICA, MARCA LUKAS	\$ 2.25	\$ 112.50

*Handwritten signature*

26	31210000	54107	4	GALÓN	PEGAMENTO COLA BLANCA PARA MADERA, MARCA RESISTOL 850	\$ 15.50	\$ 62.00
27	27110000	54118	24	UNIDAD	CUCHILLA PARA CARTÓN DE 9 MM, MARCA STANLEY	\$ 1.25	\$ 30.00
<b>MONTO TOTAL</b>							<b>\$ 3,271.35</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACIÓN:** La Secretaría de Cultura participa en las Actividades del programa Actívate en la Convivencia en el marco del Plan el Salvador Seguro (PESS) y dentro de esta iniciativa requiere materiales que serán utilizados en las diferentes actividades Culturales que se realizarán en los 26 municipios priorizados para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las comunidades, se fortalezcan en las diversas ramas de Arte que se desarrollan en los Talleres Culturales.

**FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES PESS III**

**GARANTÍA:** El suministrante se compromete al cambio de los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.

**TIEMPO DE ENTREGA:** En 3 días calendario, los cuales iniciarán el día hábil después de que la empresa reciba la Orden de Compra autorizada.

**FORMA DE PAGO:** Un solo pago. Crédito a 30 días calendario.

**LUGAR DE ENTREGA:** El suministro objeto de esta contratación deberá ser entregado en la Dirección Nacional de Espacios Culturales Públicos, ubicada en la Ex Casa Presidencial, San Jacinto, San Salvador Contiguo a Cuartel el Zapote.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** Para la emisión del cobro, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia-PESS III, NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recepción, de recibido el suministro.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** conforme a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017 emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia con fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra: a la Lic. Ana Mey Rosales, Directora Nacional de la Dirección Nacional de Espacios Culturales Públicos.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a)Solicitud de bien, obra y servicio, b)solicitud de disponibilidad, c)Términos de referencia, d)Ofertas de las empresas, e)cuadro comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES**

1° Antes de enviar los productos al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: 2555-0605, con el objeto de coordinar la entrega.

2° - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden de compra, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMÁN

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

Version